

La Navidad

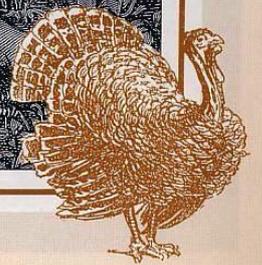
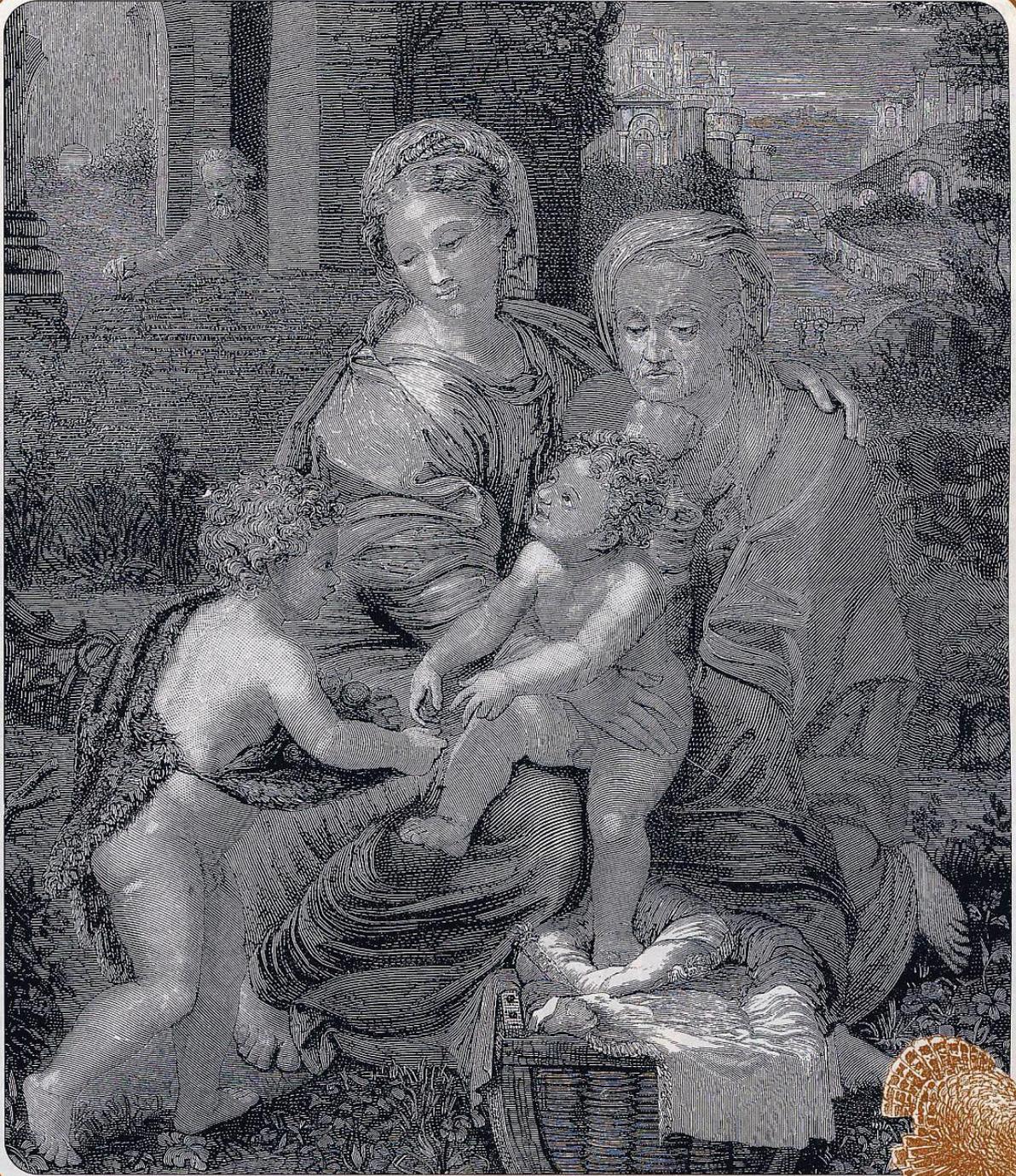
I. LA NOCHEBUENA

III. EL CAMBIO DE AÑO

II. LOS SANTOS INOCENTES

IV. LOS REYES MAGOS

Por Demetrio E. Brisset y
María Luisa Parrondo



Los Santos Inocentes

EL 28 de diciembre es una fecha clave en el ciclo festivo de las mascaradas navideñas: la *Muerte de los Inocentes o Infantes*. Sin embargo, esta efemérides se celebraba entre hispanovisigodos y mozárabes el 8 de enero, siguiendo el relato del único evangelista que los cita (san Mateo), quien sitúa su degollación por orden de Herodes Ascalonita después de la visita de los magos. Hay autores que piensan que esta fiesta sustituyó a la de los *siete hermanos macabeos* del Antiguo Testamento, que sufrieron atroces suplicios por negarse a comer carne de cerdo. De hecho, ambos grupos de niños son los únicos humanos fallecidos antes de que la palabra de Yahveh se emitiera a través de Cristo, que la Iglesia Católica honra como santos. En cualquier caso, el culto a los *inocentes* eclipsó al de cualquier otro niño, llegando a ser venerados los cuerpos incorruptos de algunos, como el que aún se guarda en la catedral de Valencia. Y es un enigma el adelanto de su fiesta antes de fin de

año, forzando el orden cronológico, a menos que se tratase de otra cristianización de pre-existentes rituales paganos.

A este respecto, hay varias conexiones destacables:

1) *Elección de reyes burlescos* y otros personajes con autoridad festiva momentánea. Ya se ha hablado de los *obispillos* (estudiantes de las catedrales cuyo mandato duraba hasta hoy) y de los *reyes de navidad*. El 6 de enero solía nombrarse al *rey de la faba* (el nombre viene del *haba* que se metía antes de cocerse en el gran roscón del día de Reyes, que luego se dividía entre los asistentes y al que le tocaba, hacía de rey). Y dentro del ciclo navideño, también podía designarse al *obispo de los locos*. Pero el día clásico para la elección de unos personajes de este tipo, los *reyes de inocentes*, era hoy. A menudo, estos mandatos duraban todo el año, siendo los encargados de dirigir todas las fiestas burlescas que se llevaran a cabo. ▶

Parece evidente entroncarlos con las *saturnales* del Imperio romano, cuando se elegía a los dados entre las clases inferiores un *rey* de los bufones, quien gobernaba un mundo al revés, dando órdenes irracionales que todos obedecían, incitando a su séquito a beber, bailar, alborotar y volcarse en los placeres. Al final de su gobierno, el rey de los locos era ejecutado. A partir del siglo IV, la ejecución del *rey de los saturnales* fue sustituida por el sacrificio ritual de su retrato. La coronación burlesca de Jesús en su Pasión parece ser una réplica. Pero más remotas aún eran las *saccaeas* babilónicas en honor de su dios Marduk, donde amos y servidores intercambiaban sus puestos, y vestían a un prisionero condenado a muerte con ropajes reales, le sentaban en el trono y le permitían hacer lo que quisiera, incluso yacer con las concubinas del rey. Acabado su efímero reinado, se le quitaba la vida.

2) *Licencias para liberar las pasiones: fiestas clericales.* Durante la Alta Edad Media y por casi toda Europa occidental, se mantuvieron las costumbres saturnalicias de volver del revés las situaciones y valores, lo que inevitablemente tendía a la sátira, divertida o ácida. Como dice Heers, dentro del marco del coro y el claustro canonical nació *una crítica de costumbres que, apoyada en la risa, sorprende por sus tonos libres e impertinentes. No son rebeliones, sino gestos pueriles.*

En la descripción de una de tales fiestas de subdiáconos, se dice: *El obispo de los bufones se sentaba en el trono episcopal y comenzaba la misa cantada en la que participaban todos los clérigos con las caras tiznadas o con máscaras repulsivas o ridículas. Durante la misa, clérigos disfrazados de mujeres danzaban en el coro y cantaban allí canciones indecorosas. Los demás comían salchichas sobre los altares, jugaban a las cartas o los dados.* Al término de la misa, muchos fieles se desnudaban y entregaban a la lascivia más desvergonzada. Luego salían a la calle y subían a carretas llenas de basura, lanzando excrementos al *populacho*. Estos actos licenciosos y desenfrenados fueron defendidos por grandes personalidades intelectuales de la Iglesia, quienes veían en ellos una especie de válvula de escape que debía abrirse de vez en cuando para el pueblo y el clero bajo. Pero muchos obispos y sínodos los condenaron, sin conseguir doblegar a los canónigos que luchaban por sus prerrogativas. Y así, en tiempos del Papa Honorio III (1216-27), en pleno fervor de las Cruzadas y la lucha contra los albigenses, mientras se aprobaban las órdenes francisca-

na y dominica, se intentan regular los excesos de las fiestas clericales, lo que da lugar a su reglamentación en los dos rituales siguientes, que exaltan la inocencia y la humildad.

Siguen las fiestas...

3) *La fiesta del asno.* El asno en las calendas de enero es el fiel compañero de la Santa Familia en su viaje a Egipto. En la fiesta de la Circuncisión de Jesús, un asno vistosamente enjaezado y montado por una doncella ricamente adornada que sostenía un bebé, recorría el templo en procesión, mientras los fieles rebuznaban y cantaban en su honor un himno grosero. Luego salían por las calles en desfile profano y burlesco. Esta ceremonia tan extravagante no era una farsa irreverente, sino un acto de devoción, el deseo de rendir justicia al modesto y al débil, personificados en el paciente y abnegado asno.

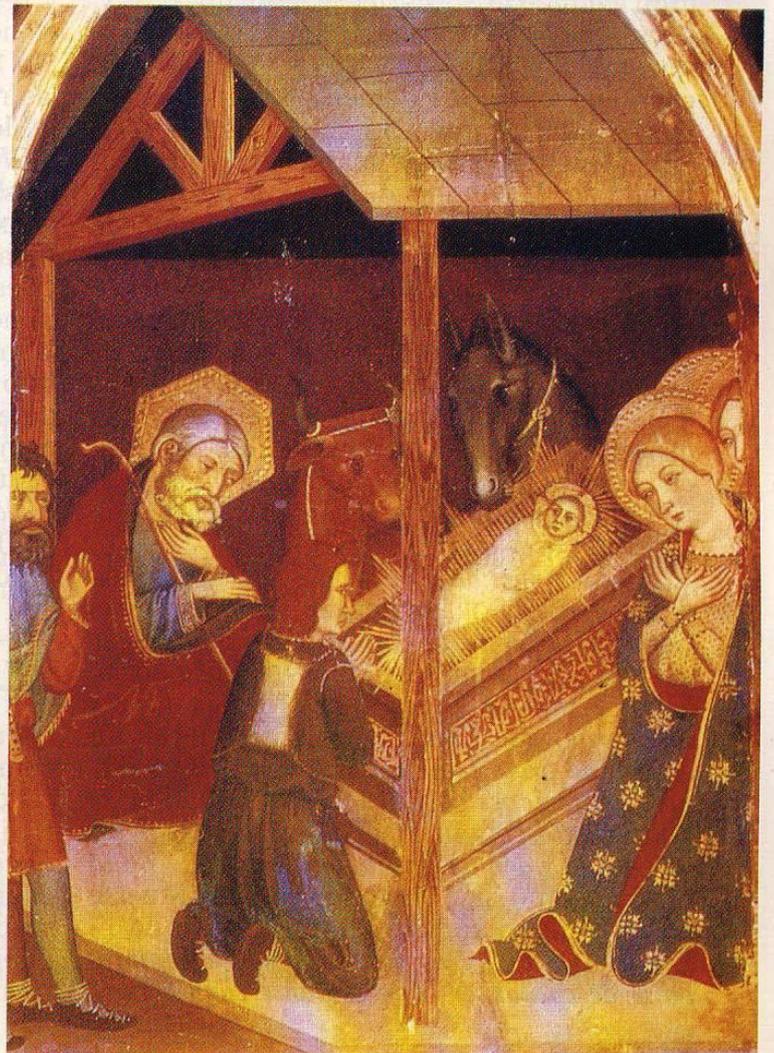
Parecida actitud mental es la que llevaba a homenajear al pobre de espíritu, al débil mental o demente, en una ceremonia similar.

4) *Las fiestas de los locos.* En palabras de Jacques Heers, se presentan como un juego de sátiras y de parodias, que se inscriben en la tradición cómico-satírica de la farsa y, más todavía, de la fiesta de los clérigos. Es la revancha de un día para los subalternos, exaltación de los humildes y los niños. Por algunas horas se instaura en la misma iglesia un nuevo poder lúdico: el *abad o papa de los locos*, generalmente un joven clérigo. Este ceremonial paródico se extendió por el norte de Francia, Inglaterra y Alemania.

5) *Las locas mascaradas profanas.* Con el crecimiento de los burgos y el enriquecimiento de los gremios y de los notables, en el siglo XIV aparece un nuevo fenómeno festivo: las *compañías locas o alegres*, unas sociedades profanas que se encargaban de organizar diversiones burlescas para los burgueses. Inspirándose en las fiestas eclesiásticas, elegían un *obispo* o un *abad de los cornudos*, o también un *rey* o una *madre loca*. Estos altos personajes desfilaban a la cabeza de los cortejos callejeros constituidos por carros injuriosos; se rodeaban de una corte de servidores; parodiaban los juicios e impartían su peculiar justicia. De nuevo se aprecia una inversión de las jerarquías, normas y valores. Pero esta vez sin implicaciones religiosas, sino con el apoyo de los ricos y la protección de los nobles. Pero ser el *rey* de los juegos de estas sociedades implicaba costear las di-



Representaciones
medievales de la
Navidad.
Arriba, detalle
de una de las
tablas laterales
del altar de
Sagás, Lérida,
siglo XII; abajo,
izquierda, La
virgen de los
Angeles (Pere
Serra, Museo de
Arte de
Cataluña);
derecha, detalle
de La Adoración
de los Pastores
(Museo de
Cataluña)



versiones, lo que constituía una gravosa carga económica, que podía llevar a la ruína al que no fuera rico. Pero a cambio, le otorgaba gran prestigio social.

Cuando se impone el Renacimiento a partir del siglo xv, de la doble herencia de las fiestas clericales y las alegres sociedades profanas, rivalizando con ellas pero aportando más fantasía, surge como nuevo fenómeno el carnaval urbano, al que terminaron incorporándose los cortejos de las sociedades *locas*. Es el triunfo de lo irracional y lo efímero, de la locura amable, la licencia y la libertad del juego en contra de las opresiones. Esta crítica carnavalesca es uno de los derechos más antiguos de las *máscaras*. Y en casi todos los juegos estaban presentes los locos o bufones, quienes conquistaban las fortalezas de la *decencia* o la moral rígida. Pero no sin continuos conflictos con las autoridades y los censores, que se emplearon a fondo hasta conseguir controlar o confiscar la fiesta. Y ya en el siglo xvii se encerró al carnaval callejero en un estrecho marco temporal y supeditado al calendario litúrgico.

6) *Los auténticos dementes*. Es lugar común comparar a los locos con los niños, puesto que ambos son *inocentes*. Basten dos documentos para mostrar los vínculos conceptuales entre los dementes y los inocentes: en 1409 los frailes mercedarios fundaron en Valencia el primer manicomio europeo, regido por la cofradía de *N^a S^a de los Inocentes y los Desamparados*; y en unos suntuosos carnavales callejeros en Toledo en 1555, que para celebrar la boda de Felipe II con la reina de Inglaterra se denominaron con exagerado optimismo *fiestas por la conversión de Inglaterra al catolicismo*, entre otras diversiones salía una *cuadrilla de ynocentes con las mismas ropas de los locos de casa del Nuncio y con su bacín pidiendo como ellos andan*.

Y queda un último eslabón que aporta una conexión muy significativa.

7) *Las almas de los difuntos*. Por lo menos desde el siglo xiv comienzan a funcionar las *cofradías de ánimas*, encargadas de costear el culto a las ánimas benditas del Purgatorio. Y por la misma época surgieron las *danzas macabras*, que para Mas y Prats fueron un *género de protesta lanzada por las clases menos favorecidas, en virtud de la explosión de sentimientos igualitarios provocados por los albigenses y demás revolucionarios de la Edad Media*. Como dice el personaje de la Muerte en un antiguo códice del monasterio de El Escorial: *A todos los que aquí no he nombrado, / de cualquier ley e estado e condición, /*

les mando que vengan muy toste priado / a entrar en mi danza sin excusación. Ante el llamado de la muerte, todos los humanos deben responder, de donde se deduce que nadie es superior a los demás.

Resumiendo los siete puntos anteriores, tenemos que:

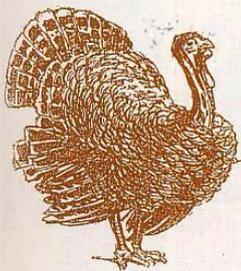
Las tradiciones festivas paganas del solsticio invernal (mascaradas para protegerse de los difuntos, ruptura del orden social y elección de autoridades burlescas) fueron integradas en el culto cristiano a través de las medievales fiestas clericales. Al aumentar el control de las jerarquías religiosas, se refugiaron en la liturgia de las fiestas del asno y de los locos, y se infantilizaron con el ritual de los obispillos. La burguesía ascendente retomó tales diversiones en su carácter profano, mediante las locas mascaradas a cargo de las alegres sociedades. Se constituyeron cofradías para ocuparse específicamente del culto a los difuntos en estas fechas, y el ansia igualitaria se manifestó con las danzas de la muerte. Los dementes e inocentes se asimilaron a los locos de las mascaradas. Hay que añadir que la Reforma protestante, con sus ataques a las supersticiones y restos paganos del culto católico, provocó como defensa una reorganización de la liturgia. Así, el Concilio de Trento ordenó depurar las representaciones que tenían lugar dentro de los templos, mientras que en su sesión XXV propugnó incrementar el culto a las ánimas. Como consecuencia, a mediados del siglo xvi se prohibieron rituales y trasladaron al espacio marcadamente profano de los carnavales y las fiestas de inocentes aquellas diversiones populares más conflictivas. Y por otro lado, se encargó a las cofradías de ánimas, bajo la supervisión de los obispos, el control de estas mascaradas invernales. Ahora ya tenemos completo el marco histórico-religioso-cultural dentro del que se han de ubicar las *fiestas de inocentes* a partir del reinado de Felipe II, y que prácticamente apenas se ha modificado hasta la actualidad.

Las inocentadas

Para no alargar en exceso los ejemplos, comenzaron en el siglo pasado con la romería que se organizaba el 28 de diciembre en Ecijas, antigua urbe romana: un grupo de doce *locos* vestidos con enaguas blancas y adornados con amuletos y relicarios, al mando de la *loca* (otro mozo), tocan castañuelas mientras convulsivamente danzan en corro repitiendo con ritmo monótono *¡A la danza*



Preparativos para la noche de fin de año en Madrid, detalle (por Manuel Domínguez, La Ilustración Artística, 1893)



de los locos!, mientras proceden a pedir dinero para la Humanidad de las Animas benditas. Cierto parecido tienen las *Pandas de tonos* de los Montes de Málaga, que al mando de sus respectivos *alcaldes* compiten entre sí en tocar y cantar los *verdiales*, en su reunión anual del día de los Inocentes.

Bailes de ánimas

Las Hermandades o Cofradías de Animas, entre sus cuestaciones para sufragar el culto por las almas del Purgatorio, organizaban por las noches los bailes *subastados*, en los que los hombres pujaban por su compañera de cada baile. Al cesar la música, se *rifaban los abrazos*: un joven ofrecía una cantidad

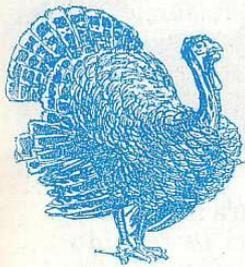
para que la bailadora no abrazara a su pareja y sí al interpelante, ó a otro de la reunión, como por ejemplo, a un pretendiente desairado o al novio que tuviera antes, para causar celos al actual, y éste a su vez podía ofrecer más dinero para evitarlo.

Aunque los *bailes de ánimas* casi han desaparecido en las últimas décadas, todavía subsisten varios modos clásicos para recaudar los donativos, especialmente en las provincias de Granada, Almería, Albacete y Murcia. En muchos sitios se hace mediante unos enmascarados ridículos, los *calcaborras*, provistos de un palo con un látigo o una bolsa rellena de trapos con la que golpean a la gente, que para evitar el castigo tiene que dar dinero y enviar a los fustigadores contra otro vecino. Otro es a través de las burlescas multas que impone el *ayuntamiento de inocentes*, que suele estar compuesto por el *alcalde*, el *juez*, el *cura* y los *alguaciles*, con potestad para detener en la calle a cualquier persona y meterla en la cárcel, o subirla a un carro ridículo que se pasea por el pueblo, hasta que pague su rescate. Los pretextos para exigir la limosna pueden ser tan absurdos como *por no tener sombra* (o tenerla, si el día es so-

leado) o *por ser guapo*. En un pueblo de Castellón, se castiga a todos los que no consiguieren hacer reír al *rey*, que es una persona impertérrita a quien no se puede tocar.

El uso al que se dedicaban los donativos recogidos (que a menudo eran en especies comestibles) así como las acusaciones de *libertinaje*, fueron continuo motivo de oposición por parte de las autoridades eclesiásticas, que deseaban se restringieran los gastos al mantenimiento de la iglesia y las misas y sermones. Para defenderse, y tal como consta en un proceso penal de 1774 en la alpujarreña Orjiva, su hermandad argumentaba que *de tal modo está radicada esta costumbre que en diciendo no hay inocentes, no hay comedia, no hay quien de limosna*.

Otra de las funciones encomendadas al *alcalde de inocentes* era redactar y leer desde un balcón del Ayuntamiento el *pregón de las ánimas*, unas retahílas diversificadas al estilo romanceado que narraban de modo satírico los acontecimientos del último año.



El Nacimiento de Jesús: arriba, por Ramón de Munt (retablo de Guimerá, Museo Episcopal de Vic); abajo, miniatura del Libro de Horas, de Alonso Fernández de Córdoba (Biblioteca Nacional, Madrid). Página derecha, ilustración decimonónica inglesa del tronco de Navidad

Hasta muy recientemente han sobrevivido las antiguas *fiestas de los subdiáconos*. Rodrigo Amador de los Ríos, describiendo en 1889 costumbres de varios pueblos del campo murciano que siguieron haciéndose en nuestro siglo, dice que antes de la misa, uno de los *inocentes* se subía al púlpito y allí pronunciaba su *pregón*, mientras los otros se apoderaban del misal y lo escondían bajo las faldas de una moza. Al salir el sacerdote a officiar, y preguntar por su misal, se dedicaban los *inocentes* a buscarlo, levantando *con la más grande irreverencia* las faldas de todas las mujeres. En otros lugares de la misma zona, uno de los *inocentes* con un disfraz ridículo, se colocaba detrás del sacerdote en la misa, remedando sus movimientos, y *en el solemne momento de consumir, al levantar el cáliz el ministro, levanta él y consume en una bota, repleta de zumo de mosto, produciéndose entre los asistentes barullos y risotadas impropias de la ocasión y el sitio*.

En cuanto a rituales más enigmáticos, jun-



to a la soriana Medinaceli hasta hace pocos años, el día de los Inocentes el capellán se ocultaba, y en su busca salía el *ayuntamiento burlesco*. tras encontrarlo, lo llevaban a la plaza y simulaban darle muerte de un disparo y enterrarlo luego. Y en nuestros días, en la *fiesta de los locos* del valenciano Jalance, los quintos ejercen como *ayuntamiento de*

inocentes y van en busca del cura para *colgarle de las axilas* si no les paga. Pero éste, bien precavido, se ausenta del pueblo durante la jornada. ¡Babilonia no está lejos!

Esta fiesta prácticamente se reduce hoy día a dar falsas noticias en los medios de comunicación, y alguna que otra broma entre amigos.

